

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ANTIGUA DE SAN SEBASTIÁN

Y VARIAS OTRAS CURIOSIDADES



SOKA-MUTURRA ETA ZEZEN-SUZKOA

Mucho se ha hablado de la afición predilecta que los donostiarras muestran por correr los toros ensogados, que es conocida por los naturales con la denominación euskara de *Soka-muturra*, así como de ver los toros de fuego que las noches de fiesta acostumbra á quemar y denominan en la misma lengua *Zezen-suzkoa*.

De su antigüedad y origen no es fácil hallar noticias ciertas, porque en los diferentes incendios que ha sufrido esta ciudad, se han destruido todos los documentos que poseía, privándonos de mil noticias curiosas que pudiéramos hallar, referentes á los gustos y costumbres de sus antepasados.

El arreglo que de éste Archivo Municipal se acaba de hacer, ha dado á conocer, sin embargo, varios documentos anteriores al incendio de 1813, que, salvados por algunos particulares, han sido devueltos al Municipio. Entre estos, hay dos libros de extractos de actas, que contienen una sucinta relación de algunos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, desde el año 1570 á 1738, habiendo, entre otros, uno de fecha 6 de Octubre de 1570, que dice así: «Se da cuenta de una carta de D. Domingo de Iraeta, escrita desde Laredo el día 2, dando cuenta de la llegada de la Reina¹ y se acuerda que en regocijo de la dicha venida se hiciese procesión general y que á la noche pusiesen los vecinos de la villa lumbres en las ventanas de las casas y

(1) Se refiere á D.^a Ana, hija del Emperador Maximiliano II de Alemania, que vino á casarse con Felipe II y desembarcó en Santander el día 3.

fuegos por la villa y que se juntasen las piezas de artillería é chopiñas é otro cualquier género de artillería que se pudiese haber y se junta-se en el Engente y en el Puyuelo y que se hiciesen algunos ingenios de cohetes y *que los Carniceros corriesen con sogas algunos bue-yes la dicha noche*».

Tenemos, pues, que el año 1570 existía ya la *soka-muturra*, con la circunstancia agravante de que salía de noche.

A poco que meditemos sobre el particular, caeremos en la cuenta de que no existiendo alumbrado público en las calles, no sería facil librarse del *Miura* y de la *soka-muturra*, por muchos fuegos que encendiesen en las calles y por muchas lumbres que pusiesen en las ventanas de las casas, y es seguro que para obviar estos inconvenientes, el mismo cornúpeto iría armado de luces dispuestas en una ú otra forma, que permitiesen distinguir sus evoluciones y esquivar el bulto á los *erriko-šemes* de entónces.

Esto nada tiene de particular, porque todavía en nuestros días hay pueblos que conservan esta costumbre.

En Tordesillas corren de noche vacas que llaman encohetadas, y que son vacas de verdad que llevan sujetos al cuerpo diversos fuegos de pólvora, que envolviéndolas en llamaradas y tostadas y quemadas por innumerables chispas, corren y saltan pretendiendo inútilmente librarse de aquel infierno.

En otros pueblos se corren vacas emboladas con bolas de brea encendida, y al pobre que se descuida en recibir una cornada, le impregnan de la mencionada sustancia ardiente, abrasándole las ropas, cuando no las carnes.

Es, pues, seguro, repetimos, que algún ingenio de éstos se emplearía en San Sebastián, en aquellos tiempos en que corrían los bueyes de noche, y que dicha costumbre, bien por temor á incendios, bien por las desgracias personales que ocasionaba, ó por otras causas, fué abolida, sustituyendo al buey de verdad con el toro de madera, que llevaría en sus principios los mismos fuegos de luces que el original. Es posible que al mismo tiempo empezasen á correr de día los bueyes ensogados, tal como hoy se hace.

Los adelantos que después han sufrido los fuegos artificiales que rodean el cuerpo del animal, en manos del acreditado pirotécnico Esnaola, pueden verse en *Azak eta naste* de nuestro amigo el festivo escritor Soroa.

Para nosotros es indudable la transformación sufrida por el buey de la noche en la forma que decimos, y creemos firmemente que la *soka-muturra*, es la madre del *zezen-suzko*.

Como muestra de la afición que los donostiarros han demostrado siempre por esta diversión, citaremos un caso.

Sabido es por todos, los horrores que San Sebastián sufrió el 31 de Agosto de 1813. Incendiado totalmente con la sólo excepción de 36 casas que se salvaron en la calle actual del 31 de Agosto, quedó la ciudad reducida á un montón de escombros. Las paredes que quedaron de los edificios hubo que derruirlas para garantizar la seguridad personal, y en esta operación y en desembarazar las vías públicas de piedra y mortero, pasaron los primeros meses después de los famosos acuerdos de Zubieta.

En esta situación, cuando el vecindario en masa estaba arruinado lleno de amargura, cuando no había en la ciudad ni calles, ni plazas, parecía innecesario acordar que no se celebrasen fiestas. Sin embargo, llegó el Carnaval de 1814 y el Ayuntamiento, en vista de la aflictiva situación por que atravesaba el vecindario, y en atención también á las tristes representaciones que estaban haciendo al Gobierno de S. M. sobre su deplorable estado, á fin de que le auxiliase con algunos recursos, acordó que no se celebrasen las fiestas que tenían por costumbre.

Así pasaron los dos primeros días de Carnaval, pero el tercero, cansado el Alcalde de tanta formalidad, dió orden de que saliera el tamboril y la *soka-muturra*, por la única calle desembarazada ya de escombros pero que se estaba empedrando.

Al ver el Regidor encargado de los festejos, que así se faltaba á los acuerdos del Ayuntamiento, mandó retirar todo lo que olía á fiesta, pero el Alcalde Michelena, dispuesto á hacer cumplir sus mandatos, ordenó de nuevo que se dejase correr el buey al son del *iriyarena*, visto lo cual por el Regidor acudió al otro Alcalde Sr. Iturbe para que hiciese cumplir los acuerdos de la Corporación, como lo hizo, mandando retirar el tamboril y la *soka-muturra*, con protestas del vecindario, del todo acorde con el Sr. Michelena.

No duró mucho el luto impuesto al vecindario, porque el 29 de Mayo del mismo año, se acordó por el Ayuntamiento que el día del santo del Rey se corriesen dos bueyes y que á la noche hubiese iluminación.

En Enero de 1815, con motivo de haber cesado todos los empleados en la administración de derechos de la guerra, se hicieron de nuevo grandes festejos, corriendo bueyes en la que fué plaza nueva, que por entonces no tenía todavía un sólo edificio y se hallaba rodeada de escombros y de paredes en estado ruinoso.

No hay, pues, de qué admirarse al ver á los hijos de aquellos *Donostiarras* correr por cientos bueyes ensogados, en circunstancias prósperas y felices, como estas que viene atravesando.

Antes de terminar este artículo, diremos algo acerca de la forma en que debe escribirse esta palabra que de tan diversos modos vemos diariamente escrita. *Cecenzuzco*, *Cezenzusco*, *Zezenzuzco*, etc. De todas estas maneras se escribe esta palabra, cuya composición es sin embargo bien sencilla.

«En materia de ortografía euskara, ha reinado durante mucho tiempo la más completa anarquía; lo menos que cada escritor practicaba era trasladar al bascuence las reglas ortográficas corrientes en la nacionalidad á que su Reino ó Provincia pertenecía».¹

Por eso los basco-españoles, con arreglo á los preceptos ortográficos castellanos usaban de la letra *c* antes de la *e* y de la *i* y escribían *cerua*, *cecena*, *gucia*, etc., mientras los basco-franceses, prescindiendo de dichas reglas, escribían á su modo, dando por resultado, que como ningún escritor hacía escuela, un mismo sonido se transcribiera de tres ó cuatro maneras distintas.

Iniciada la reforma, los escritores bascongados, á cuyo frente ha ido el Príncipe Bonaparte, tienden á generalizarla y aclimatarla, suprimiendo del alfabeto bascongado varias letras que figuran en el alfabeto castellano, por ser aquel completamente independiente de éste.

Una de las letras suprimidas es la *c*, que solo se conserva en el grupo *ch*. Se sustituye la *z* en los sonidos suaves como *zerua*, *zezena*, *guzia*, etc., y la *k* en los fuertes, escribiendo *kendu*, *katu*, *Jainkoa* y no *quendu*, *catu*, *Jaincoa*, como se practicaba antes por muchos.

Con arreglo, pues, á este principio, adoptado por la mayoría de los modernos escritores, deberemos escribir *zezen*, toro. La segunda palabra que entra en la composición de la voz, es *su*, fuego, que no necesita ninguna explicación. La tercera, *zko*, es el sufijo de materia,

(1) Gramática de Campión.

que indica la composición sustancia de un objeto ó ser; por ejemplo: «urrezko katea» (cadena *de* oro), «elchozho odeya» (nube de mosquitos).

Suzko, significa, pues, de fuego, y todo junto *zezen-su-zko*, toro de fuego, y con el artículo *zezen-su-zkoa* el toro de fuego.

SERAPIO MÚGICA.

Noticias bibliográficas y literarias

LEXICÓN *etimológico, naturalista y popular del Bilbaino neto, compilado por «Un Chimbo» (Don Emiliano Arriaga)—Bilbao, tip. de Amorrortu, 1896, un volumen en 12, de 317 páginas—Precio 3 pesetas.*

Acerca de ésta obra erudita y humorística, ha publicado la importante Revista bibliográfica universal *Polybiblion*, en su número correspondiente al mes de Octubre último, el juicio crítico que vertido al español, dice así.

«Sería de desear que todos los dialectos particulares tuviesen su léxicón completo. Este trabajo ayudaría especialmente á la linguística, á la gramática comparada y á la filología. Entre tanto, he aquí un pequeño diccionario que prestará servicio á todos aquellos á quienes interesa el estudio profundo del idioma castellano y de sus ramificaciones en el Norte de España. D. Emiliano de Arriaga, que firma ingeniosamente «Un Chimbo» ha reunido mil sesenta y tres voces usadas en Bilbao y en Bizcaya; da su significación exacta, su etimología, sus derivados, y con numerosos ejemplos acaba de resolver las dificultades que pueden presentarse á un extranjero en sus relaciones con el pueblo de aquella comarca.

»No se trata de un diccionario de la lengua Baska; el *patois* de Bilbao, si puedo expresarme así, no difiere del español propiamente dicho, más que en ciertas expresiones y locuciones que son peculiares